

Guayaquil, 18 de abril del 2006

Señores Accionistas
CILAF S.A.
Ciudad

De mis consideraciones:

De acuerdo a lo dispuesto en la ley y los Estatutos Sociales, me permito poner en conocimiento de ustedes la memoria de la administración que corresponde al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre del 2005.

Conocido es por ustedes que la actividad económica principal de **CILAF S.A.** consiste en la prestación de servicios publicitarios.

La sociedad está apropiadamente encaminada para conseguir las metas que esta administración se ha planteado, pese a las irregularidades sociopolíticas y económicas que atravesó y atraviesa el país.

No han existido problemas de tipo laboral, legal o administrativo, y se espera que en un futuro puedan optimizarse las referidas áreas.

Las disposiciones emanadas por la Junta General han sido cumplidas de forma irrestricta y oportuna por la administración.

Durante el ejercicio del 2005, los estados financieros arrojaron los siguientes resultados:

- a) Los ingresos se ubicaron en los US\$ 310,383.39 (Trescientos diez mil trescientos ochenta y tres dólares de los Estados Unidos de América con treinta y nueve centavos).
- b) Los costos y gastos administrativos ascienden a los US\$ 198,637.11 (Ciento noventa y ocho mil seiscientos treinta y siete dólares de los Estados Unidos de América con once centavos).
- c) El resultado al cierre del ejercicio económico del año 2005 luego de la conciliación tributaria y del impuesto a la renta, arroja una utilidad neta de US\$ 107,952.93 (Setenta y siete mil novecientos cincuenta dólares de los Estados Unidos de América con noventa y tres centavos).

Salvo el mejor criterio de la Junta General de Accionistas, propongo el siguiente destino para la utilidad obtenida:

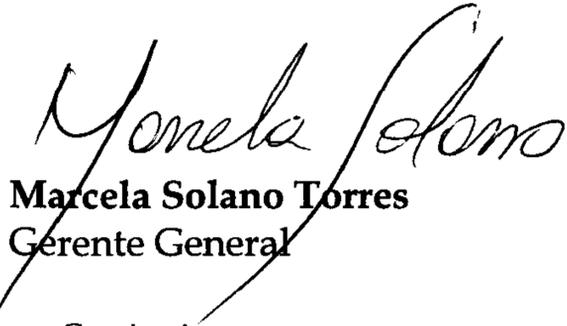
- 1.- Apropriación para reserva legal por US\$ 4,500.00 (Cuatro mil quinientos dólares de los Estados Unidos de América).



2.- El saldo, esto es, US\$ 73,450.93 (Setenta y tres mil cuatrocientos cincuenta dólares de los Estados Unidos de América con noventa y tres centavos) sean distribuidos entre los accionistas.

Si se siguen cabalmente las estrategias, políticas y lineamientos ya conocidos por los accionistas, la compañía alcanzará los objetivos que se ha trazado para el año 2006.

Muy atentamente,



Marcela Solano Torres
Gerente General

c.c. Comisario
Archivo

